ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
BCS/LBF/MCL/EBA/kcs.

DECRETO N° 1852 (C)
LOTA 03 MAYO 2023

VISTOS

1. Decreto N°1001 de fecha 15 de Diciembre del 2022, que aprueba **"CONTRATACION DE PROFESIONALES CONTRATADOS A HONORARIOS, AÑO 2023".**

2. Memorándum N°82 de fecha 25 de Abril del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario (a) que más abajo se indica.

3. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

4. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo en "**FARMACIA MUNICIPAL, AÑO 2023".**

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
YARLIN PASCAL JARA	**TENS**	**44 HORAS**	**$700.000 Mens. (abr.- dic.).**

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta **"HONORARIOS A SUMA ALZADA."** 215-21 03 001 del presupuesto actual vigente 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria